



COMUNICADO

ADENDA

CONCURSO DE TRASLADO POR AÑOS DE SERVICIO EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA EL AÑO ESCOLAR 2016 (30-09-2015)

Con el objeto de garantizar que el traslado del personal docente que requieren los Centros Educativos Oficiales del país se desarrollen de forma adecuada y eficiente, el Ministerio de Educación informa que se ha corregido la lista de vacantes publicadas durante los días 28 y 29 de septiembre de 2015.

Los (as) educadores (as) que hayan incluido en su solicitud algunas vacantes corregidas del concurso de traslado por años de servicios en áreas de difícil acceso, podrán reingresar a la selección de **PROVEL**, en la página www.meduca.gob.pa y sustituir dichas vacantes.

Esta información puede ser consultada en la página web del Ministerio de Educación, en la dirección www.meduca.gob.pa.



MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ
Ministra de Educación

